



Junta Municipal Pantoja

DESPACHO DEL PRESIDENTE

EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES DICTA LA RESOLUCION 045-2009

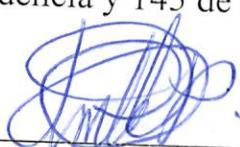
VISTA: Las disposiciones de la ley 176-07 del Distrito Nacional y los municipios Art. 80, 81, 82 y 83.

EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, EI CONSEJO DE REGIDORES

RESUELVE

APRUEBA: el nombre de la calle **Silvestre Suriel**, ubicada en el sector de pantoja entre el **Laboratorio Blipac Y Laboratorio Alfa**. Esta se expide a favor de los interesados.

Dada en la sala capitular de la Junta Municipal de Pantoja Municipio Los Alcarizos, Provincia Santo Domingo, R.D. en la sesión extraordinaria celebrada el (9) de junio del año dos mil nueve (2009), 165 de la independencia y 145 de la restauración.



SR. ORGILIO MONTILLA
Presidente



SR. AMERICO PEREZ
Secretario

